

¡Se buscan psiquiatras para una catarsis nacional!

Por Pablo Gasco de la Rocha. 28/07/2007.

En el décimo aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco, y dedicado al director de ABC, José Antonio Zarzalejos, a propósito de su artículo servil (ABC, "La Tercera, 11 de junio de 2007)

Sobre la realidad manifestada por el ex-terrorista de ETA Antón Alcocer, alias "Zapatones": "Todos tendremos que olvidar muchas cosas", que de forma inequívoca, continuada y mayoritaria ha sido admitida por todos los gobiernos que se han sucedido desde 1977, se impone una catarsis nacional ante este sin sentido. La tolerancia del Estado a la guerra abierta y declarada en una parte de España por un grupo de terroristas de ideología marxista. Pues no ha sido un problema entre "violentos" y policía, sino la existencia de un grupo terrorista en acción que se ha cobrado casi un millar de muertos por toda España, y que ha actuado siempre a la sombra, con millares de adhesiones dentro y fuera del llamado País Vasco, y una fuerza pública abnegada a la que le costó mucho tiempo localizar a quienes disparaban sobre sus espaldas, pues para el Estado constituido en Reino todos eran "presuntos". De ahí aquel lema... *"La Guardia Civil no se rinde, muere asesinada a traición y por la espalda ante la cobardía de los políticos del Congreso y del Senado"*.

Un sin sentido del Estado de derecho frente al problema secesionista de Vascongadas, que se ha nutrido y se sigue nutriendo no sólo del mal llamado "nacionalismo vasco democrático", cobarde y cómplice de ETA, sino del "semillero" de violencia con el que se ha intoxicado de anti-españolismo a varias generaciones de jóvenes vascos desde el fallecimiento de Franco. Adolescentes a quienes se ha deformado la mente para hacerles prodivas a aceptar el cumplimiento de los fines de ese nacionalismo mediante los métodos impuestos por ETA, la "kalebarroka", sobre la que se actuó tarde, mal y en el fondo nunca. De ahí que yo pida para todos ellos y para sus acciones, la atenuante de enajenación mental propiciada por el Estado. Una atenuante que debería de figurar en el nuevo Código Penal.

Panorama desolador que hace muy difícil su solución, pues la causa del terrorismo en la realidad vasca es la propia ideología nacionalista legitimada en la sociedad española. Realidad que no aciertan a comprender quienes, a pesar de todo, siguen considerando que el problema del terrorismo nada tiene que ver con la independencia, que de forma evidente refleja la frase de Carlos Fluxá, hombre de confianza de Aznar durante la negociación que sostuvo con ETA en representación del Gobierno del PP: "Hemos hecho un esfuerzo en asumir su lógica... Nosotros no queremos que dejen de ser independentistas".

Y es que, pese a todo lo que se nos quiera hacer comprender, estamos ante una situación de proporciones tales, que necesitaremos algo más que paciencia para salir airoso. Y ello, si por fin somos capaces de dar cumplida respuesta a los aspectos estructurales y coyunturales que se han creado, y, dentro de lo malo, somos capaces de no llegar a lo peor. Me refiero a esos "efectos colaterales", de evidente relación de causalidad, que pueden surgir

ahora o en el futuro. Porque lo que es indudable, es que este esperpento que no ha escatimado absolutamente nada, sin duda porque treinta años dan mucho de sí, ha sido todo un sin-sentido que necesitara, después de que todo pase, de una catarsis nacional de proporciones ingentes.

Y tan ingente y amplia deberá ser esa catarsis, que necesariamente tendrá que abarcar a toda la sociedad, en la medida, en que unos por acción, en cualquier grado de participación o responsabilidad, y otros por omisión, sin excluir a los afónicos ni a los conversos, son culpables de la existencia de ETA.

Culpable, pues, **el Ejército**, que imposible y en "primer tiempo de saludo" ha soportado el asesinato de mil inocentes, compatriotas nuestros, y que ahora asiste en "posición de descanso" al desmembramiento de España; un proceso que no por lento deja de ser inevitable. **El Poder Judicial**, parte sustancial en la creación del Derecho, pues su capacidad normativa y resolutoria va mucho más allá del simple manejo de las normas legales aprobadas en el Parlamento, y que como "poder" del Estado tiene una función de amparo y protección a la sociedad a la que sirve. **El Jefe del Estado**, por muchas abstracciones que se hagan, quienes las hagan, en cuanto al nulo y decorativo papel que se le ha dejado, y se le deja representar en la función. **La Jerarquía católica vasca**, que desde el principio del "conflicto" ha instado al Estado de derecho a favorecer una dinámica de encuentro con el terrorismo de ETA. Y, por supuesto, **el Pueblo**, al que algunos dan en llamar "soberano", que ese es el aspecto del "asunto" que más sorprende, y que ahora se ha puesto detrás de las pancartas y proclamas de los "conversos", agrupados en esos foros emergentes que desde la muerte de Miguel Ángel Blanco han surgido como las setas después de haberse cansado de retozar en las alcantarillas.

Todos, menos nosotros. Nosotros, los últimos intransigentes. Nosotros, que, pese haberse entregado la heredad a los bárbaros, cuya consecuencia ha sido el ataque frontal a la memoria, al entendimiento y a la voluntad, hemos caminado hasta aquí sin abdicar de ninguno de nuestros principios, cuya manifestación máxima fue y sigue siendo nuestro rechazo frontal a la Constitución, "en cuyo interior está la barbarie", como manifestó en su momento don Blas Piñar, referente de la más encomiable honestidad moral y modelo de futuro.